



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 472
/ 2025

LUJÁN, SEPTIEMBRE DE 2025.-

VISTO: La presentación del programa del seminario "Identidad y Salud Intercultural Autóctona en la Primera Infancia", correspondiente a la carrera Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que la Disposición DISSECPCII:33/2024 establece el formato de presentación de los programas correspondientes a las actividades académicas que se desarrollan en el marco de las Carreras y Diplomaturas de IV Nivel de la Universidad.

Que la Dirección de Posgrado ha efectuado el control formal previsto en la normativa vigente, conforme a la Disposición DISSECPCII N° 33/2024, sin formular observaciones.

Que cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 10 de septiembre de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Seminario titulado "Identidad y Salud Intercultural Autóctona en la Primera Infancia" (95803), que se adjunta a la presente, correspondiente a la carrera de Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia, con vigencia para los años 2025 y 2026.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código (95803) “*Identidad y Salud Intercultural Autóctona, en la Primera Infancia*”

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA: Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia

PLAN DE ESTUDIOS: Plan de Estudios 70.01 de la Carrera Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia. RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000468-19

DOCENTE RESPONSABLE: MARINA JULIA ONORATO QUISPE. Magister en Salud Intercultural. Docente externa.

EQUIPO DOCENTE: MARIA EUGENIA GIAMMATTEO. Magister en antropología . Docente externa

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:-

PARA CURSAR: -

PARA APROBAR: -

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: 12HRS.- HORAS TOTALES 60 HRS.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO 50 %-, 6 HRS. SEMANALES

PRACTICO 50 % -6 HRS SEMANALES

EN HIBRIDEZ SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025-2026
--

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Cultura, Lengua e Identidad. Cosmovisiones y relaciones en la Cultura moderna y las autóctonas. Procesos y relaciones interétnicas inter y transculturales. Determinantes socio-históricos de la Salud indígena e Intercultural. Modelo de Identidad. Conceptos y Concepciones de Salud, Buen vivir, Sistemas de Salud, Medicinas, Salud intercultural e Interculturalidad en Salud: visión académica y visión autóctona. Identidad/Identidades: proceso de construcción y eje de la salud, los vínculos, el desarrollo y el aprendizaje-saber. La auto percepción Identitaria. Derechos, Problemáticas, Conflictos y Experiencias en situaciones interculturales entre familias e instituciones que afectan la salud en la primera infancia. Interculturalidad e Interculturación. Identidad y Salud intercultural autóctona: Enfoque, Desafíos y Propuestas.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

“Toda sociedad construye su propio modo de vida –su cultura- según su forma de plantearse respecto de la naturaleza.¹ De su particular Visión del mundo, surge su concepción acerca de la vida en esa relación con la naturaleza; de donde derivan los conceptos fundamentales de esa sociedad, especialmente los de salud y saber, que estarán en la base de sus sistemas de salud –

¹ Conejeros, Ana M., Montecino, Sonia. (1995). “Mujeres Mapuche: el saber tradicional en la curación de enfermedades comunes”, Serie Mujer y Salud N° 2, Chile, Centros de Estudios de la Mujer.

incluyendo a su medicina- y de sus sistemas de conocimiento (incluyendo su educación).” (Onorato Quispe, M., Martínez L y Moreno S., M., 2008)

(...) “A lo largo de la historia de soberanía autóctona, cada uno de los Pueblos y Naciones originarias, según su entorno, su composición y dinámica social, creó su propio modo de vivir, pensar, sentir, saber, sanar, parir, morir y crear; muchos de ellos coincidiendo en una visión del mundo como “la integralidad de todo lo diverso”, una Cosmovisión basada en la espiritualidad y la reciprocidad en las relaciones humanas, con la naturaleza y el cosmos; valores con los que se corresponde el fuerte desarrollo de la Identidad, los vínculos, la vida comunitaria y la biodiversidad, y que, más allá de las diferencias entre culturas y sociedades, definen un orden autóctono. Partiendo de esa cosmovisión, la salud es entendida como el equilibrio y la armonía de un sistema universal -cósmico- multidimensional, del cual los seres humanos formamos parte equitativamente con todas las otras formas de vida.”²

“Durante siglos, los/as argentinos/as creímos que nuestra historia comienza con el ‘Descubrimiento de América’ (APDH, 1986)³; y que todos ‘descendemos de los barcos’ -por la inmigración europea de inicios del siglo XX-. Como en todo trauma social, la historia ocultó que la Nación Argentina se fundó sobre el genocidio de la primera invasión extranjera (s. XV), y otras campañas de exterminio, esclavitud y apropiación de territorios (y personas) de las Naciones, Pueblos, Sociedades Autóctonas⁴, que aún perduran (de formas más o menos sutiles), y que a pesar de luchar masivamente por la Independencia, nunca recuperaron su Soberanía milenaria.” (Onorato Quispe, M., 2019).

“La visión euro centrista del mundo, antropocéntrica, jerárquica y binaria excluyente, como ethos cultural, marcó a fuego las relaciones, los vínculos y marcos epistemológicos –ajenos- sobre los cuales se erigen las estructuras, normativas (“lo normal”), modelos y prácticas de los sistemas de organización social, impuestos al conjunto de la población; llevándonos así a la desintegración cultural, la extinción de la biodiversidad –“ecocidio”- (A. Brailovsky, 1992) y el debilitamiento ó pérdida de los sistemas e identidades propias.” (Op. Cit.)

“La Educación negó la existencia de toda lengua y cultura de los pueblos vencidos’ (Programa “Mejoramiento de la Calidad de la Educación de los Pueblos Aborígenes”, Ministerio de Educación de la Nación, 1999). Bajo el lema de “Civilización ó Barbarie” se instaló la subordinación, tergiversación, desvalorización y discriminación excluyente hacia las lenguas, culturas e identidades propias de la población originaria. La discriminación, el acoso y bullying son conductas psicosociales institucionalizadas, que perduran hasta hoy, y con creciente violencia, provocando estragos en la salud de la población estudiantil, hasta incluso, suicidios.” (Op. Cit.)

“Esos procesos de opresión, negación, transculturación y aculturación, afectan a la salud, a los vínculos, el aprendizaje y el desarrollo de la población autóctona, discriminada.⁵ Después de siglos de luchas independentistas (s. XVIII) y permanente defensa de sus comunidades frente a

²Onorato Quispe, M., 1999. “Identidad e Interculturalidad en Salud”, Documento base de Proyecto Piloto para el área Salud, presentado al Programa ANAHI del Ministerio de la Nación, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y la Organización Panamericana de la Salud, Sede Argentina. Cita publicada en (Onorato Quispe, M., Martínez L y Moreno S., M., 2008)

³Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, APDH (1986). Informe “Situación de los Derechos Indios en la República Argentina”, Buenos Aires, APDH.

⁴A partir de 1878, las mal llamadas “Conquista del Desierto”, Campañas de “Pacificación” y “Conquista del Chaco”.

⁵Onorato Quispe, M. (2003)

los diversos atropellos estatales, privados y de megaproyectos que irrumpen en sus territorios, los Pueblos Originarios se (nos) auto-invisibilizaron para sobrevivir y recomenzar muy lentamente un camino de fortalecimiento y reorganización, que se hace tangible a partir de la conmemoración del V centenario de la Invasión de las monarquías europeas a estas tierras y territorios (1992), en un proceso de reetnización y recuperación cultural, identitaria.” (Op. Cit) “Pero también afectan al conjunto de la sociedad, a la que se privó de conocer su verdadera identidad desde las raíces autóctonas, su historia y presente social multicultural, plurilingüe, multiétnico y plurinacional⁶; como describe claramente el psiquiatra Nasim Yampey (1960) “a partir de la independencia, el latinoamericano anda buscando su identidad...”, sintiéndose hijo ilegítimo de Europa, trata de asimilarse a ella y satisfacer sus imposiciones en busca de un reconocimiento que nunca llegó y que a pesar de sus esfuerzos y sus disfraces elegantes, sólo recibe el lugar de subordinado, una y otra vez auto-colonizado, sin dignidad propia.” (Op. Cit.) “A pesar de los nuevos paradigmas científicos, los avances internacionales en derechos, y los reconocimientos constitucionales; en los hechos, las políticas públicas y los sistemas de educación y “salud”, no han sido estructurados ni actualizados para lo que debería ser su función prioritaria: “la formación y el cuidado del desarrollo de personas sanas integralmente, afirmadas en sus identidades y relaciones, y capaces de desenvolverse activamente en su realidad, de manera articulada y armónica con sus pares y el conjunto de la vida, para cumplir metas y proyectos individuales y comunitarios, sostenibles. No obstante, el creciente interés por el derecho a la Identidad, la salud holística, el Buen Vivir y la interculturalidad, representan una importante oportunidad para contribuir a un cambio cultural al fin, arraigado en sus fuentes autóctonas.” (Op. Cit.)

Ahora bien, desde nuestra experiencia⁷ y dedicación a revalorizar nuestras culturas, y propiciar los procesos de construcción de la Identidad, como eje esencial de la salud⁸, y de la equidad en los vínculos, saberes y relaciones –lo cual implica trabajar al mismo tiempo para la Salud y para la Educación-⁹; claramente representa un desafío histórico promover en la sociedad “la desnaturalización y reversión del discurso instalado históricamente en nuestro país sobre nosotros mismos, así como el reconocimiento, fortalecimiento y afirmación de la Identidad y la Salud de las personas y los Pueblos; (ésta) ha sido la tarea emprendida desde 1981, en las áreas de Educación, Salud, Cultura, Comunicación y Estadística censal. Y, dado que no se trata de informar contenidos teóricos o aprendizajes técnicos, sino de promover la formación de personas respetuosas de sí mismas, de sus orígenes, familias y culturas, así como de las otras personas y naturalezas, y de las distintas realidades existentes; la pedagogía tradicional ha sido otro campo a desnaturalizar y modificar en función de desarrollar, además de competencias en los “nuevos” conocimientos (“des-cubiertos”), otras competencias llamadas “blandas” –

⁶ Ibídem

⁷ Seminario-Taller de “Identidad y Culturas Autóctonas, Formación intercultural para Otra Salud”: primer Seminario Intercultural Autóctono, de frecuencia semanal y duración anual, a cargo de personas pertenecientes a Pueblos Originarios en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Centro Cultural La Paternal, Villa Mitre, Programa Cultural en Barrios, Ministerio de Cultura, GCBA, 2002-2022 y Escalera Caracol –espacio de arte- desde 2024); Taller vivencial de “Identidad y Salud desde las Raíces y En el Cuerpo” (Equipo de Psicosomática y Depto. de Promoción y Protección de la Salud, Hospital de Agudos Dr. T. Álvarez, 1996-1999; C.C. La Paternal en el marco del mismo Seminario, desde 2005; C. C. La Pecera de la Luna, 2012-2013; y ámbito privado); investigaciones e intervenciones.

⁸ Onorato Quispe, M. 1995.

⁹ Onorato Quispe, M. 2001.

subjetivas o actitudinales-; para lo cual se requirió (y requiere) de la experimentación permanente, el diálogo circular -autóctono- y la construcción participativa, (...) desde la articulación inter y transdisciplinaria e intercultural de contenidos y perspectivas comparadas (...) y diversas estrategias y dispositivos (...) junto a los aportes de los nuevos paradigmas científicos como la integralidad, complejidad, incertidumbre e interculturalidad; siempre sobre la base de las cosmovisiones autóctonas, que orientan desde el territorio ancestral hacia el horizonte del Vivir Bien.” (op.cit.).

El marco teórico-conceptual, experiencial y operativo parte de nuestras cosmovisiones y sistemas de conocimiento/saber autóctonos, y se nutre de las más diversas perspectivas disciplinarias: del “campo de la salud”, formales y alternativas ó complementarias, ciencias sociales, artes, interdisciplinas y en particular, los nuevos paradigmas científicos, coincidentes con los nuestros, autóctonos. La Salud intercultural desde una perspectiva autóctona, representa un enfoque del cual partimos hace décadas comprendiendo “la Relación identidad-cultura-saber-salud” y que nos ha permitido a lo largo de los años, ir encontrando indicadores, establecer determinantes socio-histórico-culturales y acercarnos a un panorama general como marco para un diagnóstico, de las problemáticas, condiciones y desafíos de la salud de los Pueblos originarios, desde los cuales se logra una comprensión holística para el abordaje de la salud, su prevención, atención, promoción y sus potencialidades para revitalizar sus propios sistemas y contribuir a la recuperación la salud colectiva y del planeta.

OBJETIVOS/COMPETENCIAS

GENERALES:

- 1-Revitalizar, revalorizar y lograr el reconocimiento e incorporación** de nuestras culturas, identidades, cosmovisiones, epistemes y la comprensión de los sistemas autóctonos, en la formación profesional y en la formación y desarrollo de las personas en contextos diversos.
- 2-Revisar y analizar críticamente la historia y la colonialidad de las relaciones** interétnicas e interculturales entre la sociedad hegemónica (estado y cultura oficial) y los pueblos originarios. Así como sus implicancias sobre el ser, el pensar y el hacer de toda persona.
- 3-Reconocer diferencialmente** la visión del mundo y los sistemas de salud, conocimiento y relación, instalados desde la modernidad (orígenes de la cultura oficial), y la cosmovisión y sistemas de salud-conocimiento/saber y relación, desarrollados por las sociedades autóctonas; imbricados en las estructuras institucionales y los modelos epistémicos y relacionales.
- 4-Investigar y desarrollar el “enfoque intercultural de identidad-salud-cultura-saber”** que proponemos, para abordar estas problemáticas y las potencialidades de “la salud intercultural” en perspectiva autóctona.

ESPECÍFICOS:

El seminario propone que las personas cursantes logren:

Analizar críticamente la historia de las relaciones interculturales, sus consecuencias y las problemáticas que se siguen dando en los sistemas e instituciones establecidas.

Analizar críticamente las condiciones de vida adquiridas por los pueblos, y las **conflictivas interculturales** que impactan frecuentemente en la salud, la identidad o las relaciones interpersonales.

Analizar los procesos y situaciones que enmarcan la vida en la primera infancia.

Revisar los propios paradigmas y los marcos históricos, epistémicos y actitudinales, que sostienen los modelos teóricos, metodológicos y relacionales -disciplinarios, institucionales y personales en relación a **los conceptos básicos** de la salud, la identidad, la cultura, el saber y la interculturalidad.

Ampliar los paradigmas y visiones del mundo, a partir de los análisis previos.

Asumir y hacer respetar el derecho a la identidad, la salud y la cultura como prioritarias en todo momento, lugar, área o política –**esencialmente en la primera infancia**-.

Valorar la educación de la primera infancia como una oportunidad privilegiada para **crear las mejores condiciones** para la formación y el desarrollo de personas sensibles, vitales y capaces, con el cuidado y respeto como sujetos de derecho.

Observar e intervenir, bajo el principio de precaución, incorporando transversalmente los enfoques interculturales propuestos y otros nuevos paradigmas.

Promover estrategias de promoción y fortalecimiento de la identidad, la cultura, la salud, los vínculos sanos y la interculturalidad, alentando el respeto y valoración de la función vital que tiene cada persona, pueblo u otro ser existente.

CONTENIDOS

UNIDAD I.

MARCO CONCEPTUAL-COSMOVISIONAL HISTÓRICO E INTERCULTURAL

1. Cultura, Lengua e Identidad: conceptos, relaciones, discusiones. Del potencial homínido al macro-sistema abierto, proceso dinámico y marco identitario-relacional.
2. Cosmovisiones y relaciones en la Cultura “moderna” y en las autóctonas. Desafíos actuales.
3. Panorama gral. histórico de los Procesos y Relaciones Interétnicas, inter y transculturales.
4. Determinantes sociohistóricos de la Salud indígena e Intercultural. El Modelo de Identidad.

UNIDAD II.

CONCEPTOS Y CONCEPCIONES DE SALUD Y SALUD INTERCULTURAL.

1. Conceptos/Concepciones de Salud, Salud infanto-juvenil, Medicina y Sistemas de Salud, en la Cultura “moderna” y los nuevos paradigmas científicos.
2. Conceptos/Concepciones de Salud, Salud infanto-juvenil, Medicinas Tradicionales Indígenas y Sistemas de Salud y Buen Vivir, en Culturas autóctonas
3. Interculturalidad & Salud: Interculturalidad en Salud, Salud intercultural y otros constructos. Control cultural y Diálogo. Niveles o dimensiones interculturales.
4. Salud Intercultural Autóctona: basada en Cosmovisiones y Sistemas de Salud autóctonos.

UNIDAD III.

ENFOQUE DE IDENTIDAD & SALUD INTERCULTURAL AUTÓCTONA. IDENTIDAD-CULTURA-SABER-SALUD.

A. CONCEPTOS, RELACIONES, VIVENCIAS Y DERECHOS.

1. Identidad-Identities: proceso de construcción personal-sociocultural. Conceptos, dimensiones, mecanismos.
2. La interrelación Identidad-Salud-Cultura-Saber. Identidad como Eje de la Salud, los vínculos, el aprendizaje/saber y el desarrollo. Conocimiento/Saber, Saberes y Prácticas saludables.
3. Derechos Indígenas y Políticas públicas en favor de la Identidad y la Salud Intercultural en la primera infancia
4. De la Disociación y la Colonialidad, a la Integralidad, Equidad, Autodeterminación y Revitalización, como principios de Identidad y Salud, para la crianza y educación.

B. PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS INTERCULTURALES, ENTRE FAMILIAS E INSTITUCIONES, QUE AFECTAN LA IDENTIDAD Y LA SALUD

1. Conflictos interculturales históricos y actuales que afectan a la familia, al/la niño/a y las relaciones.
2. Conflictos de Identidad en contextos Interculturales; sus efectos en salud y aprendizaje.
3. Interculturalidad e Interculturación. La experiencia del Seminario intercultural autóctono para Otra Salud y del Taller vivencial Identidad y salud desde las raíces y el cuerpo.
4. Identidad y Salud Intercultural Autóctona: Enfoque, Desafíos y Propuestas (Investigación, Auto-investigación, Formación-Interculturación, Prevención, Atención, Promoción y Construcción de Identidad y Salud, entre Culturas).

METODOLOGÍA

El Seminario se realizará con modalidad presencial híbrida. Habida cuenta que algunas estudiantes son de otras provincias, van a participar de manera presencial remota, simultáneamente con quienes participarán de manera presencial tradicional, utilizando las instalaciones de aulas híbridas de la universidad.

La metodología será teórico-práctico-vivencial-reflexiva, partiendo de la Auto-investigación y autoconocimiento intercultural (individual, grupal y social) y enfocando la relación "Identidad-Cultura-Saber-Salud"; como estrategia de sensibilización y formación conceptual-actitudinal.

MODALIDADES Y DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS

Exposición teórica participativa.

-Coordinación de trabajo en grupo o subgrupos de: reflexión y producción grupal, exposición de contenidos, búsqueda y análisis de casos, elaboración de propuestas de trabajo e investigación.

-Actividades de autoconocimiento desde las raíces culturales, con técnicas corporales, expresivas y de autobiografía –árbol genealógico de cada integrante (la/os especializadas/os podrán optar, en lugar de esta práctica, por la realización de una monografía sobre el mismo tema).

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación de los cursantes se considerará:

- ▶ Participación individual y colaboración grupal
- ▶ Disposición para la auto-investigación y el autoconocimiento, como principio básico del enfoque, para trabajar las temáticas de modo conceptual-vivencial-práctico y reflexivo
- ▶ Compromiso con las pautas de acción y las temáticas en los dispositivos integradores
- ▶ Informe escrito de lo aprendido en cada uno de los encuentros
- ▶ Producción grupal, articulando aportes de los teóricos, prácticos, experiencias, reflexiones y bibliografía.
- ▶ Trabajo final integrador individual, con descripción de conceptos y aplicando lo aprendido a una situación analizada (caso seleccionado)

Para la aprobación de los cursos se requiere:

- **cumplir con el 80 % de asistencia** a las actividades teóricas y prácticas
- aprobar todos los trabajos prácticos y monografías requeridas
- aprobar el 100% de las actividades previstas, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el reglamento de la carrera
- y la aprobación del Trabajo Final.

Las calificaciones se expresarán conforme a la siguiente escala numérica y conceptual:

- ▶ 10: sobresaliente
- ▶ 8 y 9: distinguido
- ▶ 6 y 7: bueno
- ▶ 4 y 5: regular
- ▶ Menos de 4: insuficiente

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA

- Albó, Xavier (2003). Cultura, interculturalidad, inculturación. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. 70 pág. (Capítulo 3: pág. 37 a 44) <https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&id=1294:cultura-interculturalidad-inculturacion-xavier-albo-s-j-coleccion-programa-internacional-de-formacion-de-educadores-populares&catid=8>
- Bonfil Batalla, Guillermo (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. En Anuario Antropológico/86, Editora Universidade de Brasilia/Tempo Brasileiro (pág. 4 a 24) https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Articulos_CCA/001_BONFIL_Teoriadelcontrol_20140703.pdf

- Castañeda, Amílcar (2006). "Campaña educativa sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas. Salud Indígena y Derechos Humanos. Manual de Contenidos", Costa Rica IIDH (16-36)
https://www.academia.edu/30032246/Campa%C3%B1a_educativa_salud_indigena
- Centro Universitario de Idiomas (CUI-UBA) 2024. Mapa de Lenguas Indígenas presentes en la República Argentina. Programa de Lenguas Indígenas.<https://cui.edu.ar/pdf/MapadelasLenguasIndigenasenArgentina2024-08.pdf>
- Colque, Walter (1995) Indianismo en la Actualidad de Argentina y el Resto de América, Centro Cultural Quechua-Aymara, Buenos Aires. (Fotocopia). (Pág.: 2)
- García, Egidio (2007) "Urgente llamado al mundo", en Argentina Indymedia. (3 pág.)Fotocopia. Publicado en www.indymedia.ar(actualmente en archivo)
- Hernández, Isabel (2005). "Discriminación étnica y cultural. Algunas razones para meditar. Centro Interdepartamental sobre estudios de la América Indígena (CISAL), Universidad de Estudios de Siena. (21 pág.).https://www.academia.edu/42702358/Isabel_Hernandez_Discriminaci%C3%B3n_etnica_y_cultural
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2014). Ley 26.994 Código Civil y Comercial de la Nación, Capítulo 4 Nombre (1 pág.) <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26994-235975/actualizacion>.
- Ibacache Burgos, Jaime (1996). La Salud, el desarrollo y la Equidad en un Contexto Intercultural. Servicio de Salud Araucanía Sur, Chile; (9 pág.)<https://mapuche.info/archivo/mapuint/ibaca00.htm>
- Lorenzetti Mariana (2017). "Los enfoques de salud intercultural en los ámbitos de gestión e investigación en Argentina", Revista de Estudios Marítimos y Sociales; (pág. 148 a 176).
https://www.academia.edu/36746504/Los_enfoques_de_salud_intercultural_en_los_%C3%A1mbitos_de_gesti%C3%B3n_e_investigaci%C3%B3n_en_Argentina?ri=1193349
- Malo, Claudio (2002). "Cultura e Interculturalidad". En: Aportes Andinos No. 2. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos;(4 pág.)<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/531/1/RAA-02-Malo-Cultura%20e%20interculturalidad.pdf>
- Onorato Quispe, Marina (2003). "Identidad, Interculturalidad y Salud". En "Uwamaw Jiwasa Markasaj" publicación cultural aymara, Año I Nº 5 Bs. As. 2003, (pág.: 5), ISSN: 1666-9401
- Onorato Quispe, Marina, Martínez Luis y Moreno Santiste, Mabel, (2008). "En búsqueda de un modelo de salud intercultural para los Pueblos indígenas en Argentina". En Del Cid V., Comp. (2008), "Antecedentes, situación actual y perspectivas de la Salud Indígena e Intercultural en América Latina. Pág. 122-152; Ed. URACCAN; (pág.: 140 a 147).https://www.bivica.org/files/salud-intercultural_america_latina.pdf
- Onorato Quispe, Marina (2010). "Identidad, Determinantes y Desafíos de la Salud Indígena e Intercultural" (ppt). Ponencia en Jornadas (SERPAJ, Tinkunaku 2010; Centro Etnosalud 2015(2 pág).
<http://www.centroetnosalud.com/trabajos/Identidad%20y%20determinantes.pdf>.
- Onorato Quispe, Marina (2013). "Interculturalidad, Conceptos y Concepciones de Salud, Salud Infantil y Adolescente/Juvenil en Culturas Autóctonas; análisis comparativo, cosmovisional,

intercultural con la Cultura Oficial”. Presentación (ppt) en Jornadas de Salud infantil y Adolescencia (Sociedad Argentina de Pediatría 2013) y Jornadas del Centro Etnosalud 2013. Presentación final en “Contribuciones al Mecanismo de Expertos ONU” para Informe 2016 de Salud de Pueblos Indígenas con enfoque en niñez y juventud; 39 pág. (pág.: 4 a 8 y 11 a 38):

<http://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/Health/MarinaOnoratoQuispe.pdf> y <https://www.ohchr.org/en/calls-for-input/right-health-and-indigenous-peoples-focus-children-and-youth-report>.

- Organización de las Naciones Unidas –ONU- (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Ley nacional 23849. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>
- Organización de las Naciones Unidas –ONU- (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (1989) Convenio 169/89 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. OIT, Ginebra. Ley nacional 24.071. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/470/norma.htm>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1999). “Declaración de Ginebra sobre Salud y Supervivencia de los Pueblos Indígenas del mundo”, Consulta internacional; (5 pág.).
- Pérez C, Sepúlveda D, Cova F, Nazar G. (2020) “Salud intercultural desde la visión de las comunidades mapuche de Cañete y Tirúa”. Rev. Cienc. Salud. 2020; 18 (1); (pág. 152 a 168). <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.8778>
- Rivera Lersundi Adriana, Silva Marta (2020). “Construcción de la identidad sociocultural como parte de la salud: perspectiva intercultural”. Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, ISSN-e 0719-4706, Vol. 7, Nº. 2 (abril-junio); (págs. 38 a 49). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779055>
- Rojas, Rocío (2003). “Crecer sanitos: Estrategias, metodologías, e instrumentos para investigar y comprender la salud de los niños indígenas”. Washington, D.C, OPS; 74 pág. (pág. 38 a 47). <https://www.paho.org/es/documentos/crecer-sanitos-investigar-comprender-salud-ninos-indigenas-0>
- Yampey, Nasim (1981) “El proceso transcultural en América Latina”, en Actas Psiquiátricas y Psicológicas en América latina, 27;(pág. 177-185). Fotocopia.

COMPLEMENTARIA

- Barone Zallocco, Ornella (2022). Imágenes, cuerpos y escuelas: claves para este tiempo. Entrevista con Inés Dussel. REVISTA DE EDUCACIÓN, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Mar del Plata. AÑO XIII – N° 25.2 Ene-Abril 2022, (pág. 279 a 305) https://www.academia.edu/70166313/Dossier_Visualidades_corporalidades_y_pr%C3%A1cticas_educativas_en_Revista_de_Educaci%C3%B3n
- Barrancos Dora, Herce Jorge, Heredia Nila, Róvere Mario, Gollan Daniel (2019) Interculturalidad, Nociones sanitarias. Revista Soberanía Alimentaria, Año 3 Nro. 8, 2019,

-
- 279-ISSN 20181827, Argentina, 124 pág. Disponible en: https://www.academia.edu/39996258/Estado_Nacion_y_salud_intercultural_de_culpas_y_soluciones?email_work_card=reading-history
- Bello Álvaro y Rangel Marta (2000) Etnicidad, "raza" y equidad en América latina y el Caribe. Distr. Restringida Ic/r.1967/rev.17 de agosto de 2000, original: español. CEPAL -Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 80 pág. (pág. 1 a 14, 27 a 33, 43 a 45) Disponible en: https://www.academia.edu/485619/Etnicidad_raza_y_equidad_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe
 - Bello Álvaro (2004). Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas. CEPAL, GTZ. Santiago de Chile, 227 pág. https://www.academia.edu/485620/Etnicidad_y_ciudadan%C3%ADa_en_Am%C3%A9rica_Latina
 - Boletín Oficial de la República Argentina. (2005). "Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación", Buenos Aires, Año CXIII Nº 30747; (pág. 102 a 120; 259 a 264; 289 a 307) https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/hacia_un_plan_nacional_contra_la_discriminacion.pdf
 - CEPAL, OPS/OMS (2011). Salud de la población joven indígena en América Latina: un panorama general. Copyright © Naciones Unidas, octubre de 2011. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e8886fae-4d2f-4d96-8752-1389d44788c1/content>
 - Citarella, Luca, Conejeros Ana M., Espinoza B., Jelves Ivonne, Oyarce Ana M. y Vidal A., (1995). "Medicinas y Culturas en la Araucanía". Sociedad Trafkin y Cooperación Italiana en Salud. Santiago. Chile. Editorial Sudamericana.
 - Cofré-González, Carmen Gloria; Alvarez-Cruces, Debbie Jeinnisse (2021). Fortalezas y debilidades sobre la incorporación de salud intercultural en la formación de enfermería. Index de Enfermería. 2021; (Preedición): e14033. <http://ciberindex.com/c/ie/e14033>
 - Cuyul, Andrés (2010). "Derecho a no ser discriminado: derecho a sus creencias y costumbres". Congreso de Pediatría Ambulatoria, Mesa de Derechos. Sociedad Argentina de Pediatría, Bs. As. 22 págs. https://www.sap.org.ar/docs/congresos/2010/ambulatoria/cuyul_derechos.pdf
 - Erikson, Erik H. (1993). Ética y Psicoanálisis. Ed. Lumen / Iztaccihuantl.
 - Fernández Juárez, Gerardo. (2020). "Cultura, enfermedad y maleficio en los pueblos amerindios. Apuntes bolivianos". Disparidades. Revista de Antropología 75(1): e006. <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/748/821>
 - Fontán, Marcelino (1999). "De Comadronas y de Médicos... Las cosas del nacer", Buenos Aires, UNICEF.
 - Hernández Isabel, Calcagno Silvia, Comaleras Daniela, Fischman G., Canamasas B., De Jong Ingrid, Golluscio Lucía, Acevedo L. y los pobladores mapuche del paraje La Rinconada, (1993). La Identidad enmascarada. Los Mapuche de Los Toldos. Bs. As., Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
 - Hooker Blandford, Alta. (2007). "Contexto de la Salud intercultural", Módulo de Salud Intercultural. Documento de Trabajo. Maestría en Salud Intercultural, Universidad de las

-
- Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), 25 pág., Bilwi, Nicaragua.
- Levy-Strauss, Claude (1969) "Naturaleza y Cultura", en "Estructuras elementales del parentesco", Cap. I, Paidós, Bs. As., Argentina.
 - Lisquetti Mirta (Comp.), (s/f). "Antropología" (fotocopia)
 - López Luis E., Prada Fernando (2012). "Educación Superior y Descentramiento Epistémico". Universidad e Interculturalidad, Desafíos para América Latina. Pontificia Universidad Católica del Perú; (pág. 29 a 53)https://www.academia.edu/40621538/Educaci%C3%B3n_superior_y_descentramiento_epistemol%C3%B3gico
 - Martínez Sarasola, Carlos (1992). "Nuestros Paisanos los Indios". EMECE Ed., Bs. As., 1992.
 - Morin, Edgar (2015). Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación - 1ª ed. -Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nueva Visión, 2015, 144p.; 19,5x13cm. ISBN 978-950-602-668-4.<https://www.edgarmorinmultiversidad.org/images/PDF/Ensenar-a-vivir.pdf>
 - Onorato Quispe, Marina. (1995). "Gerónima con sus hijos en el hospital", Monografía de Postgrado en Psicosomática, Equipo de Psicosomática del Hospital Álvarez; Comunicación científica al XII Congreso Nacional de Psiquiatría, S. M. Tucumán, 1996, (28 pág.).
 - Organización Panamericana de la Salud –OPS/OMS- (1993). Actas del Taller interemisférico. Serie Salud de Pueblos Indígenas. https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/2-Esp%20Actastallerhemisf_esp.pdf
 - Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), (1998). "Incorporación del Enfoque intercultural de la Salud en la Formación y Desarrollo de Recursos Humanos", Serie Iniciativa Salud de Pueblos Indígenas, Washington, OPS/OMS. 74p. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/30-Esp%20IND12.pdf>
 - OPS/OMS, Cristina Torres (2001). "La equidad en materia de salud vista con enfoque étnico". En Rev. Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 10(3).<https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2001.v10n3/188-201/es>
 - Rodríguez Garat, Cintia D. (2021). "Abordajes teórico-normativos en torno a políticas sanitarias y a problemáticas vivenciadas por mujeres mapuce en la atención sanitaria". Divulgatio: Perfiles académicos de posgrado, ISSN-e 2591-3530, Vol. 6, Nº. 16; (pág. 1 a 29). <https://ojs.unq.edu.ar/index.php/divulgatio/article/view/192/308>

Hoja de firmas